



Ciudad de México, a 20 de junio de 2023.

C O N V O C A T O R I A

XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**A las Trabajadoras y Trabajadores
Afiliadas (os) al STINCA
P r e s e n t e s.**

CONSIDERANDO:

1. Que dada la importancia y trascendencia de los asuntos que se estarán tratando, es imprescindible la presencia de todas las personas afiliadas al Sindicato en nuestra XXIX Asamblea General Ordinaria. Participando activamente en la definición del quehacer organizacional e institucional y de nuestra Organización Sindical, en cumplimiento a nuestros Estatutos y defensa de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.
2. Que la atención al principio de libertad y democracia sindical, en la defensa de los logros y conquistas de la clase trabajadora y en particular de nuestra materia de Trabajo nos reclaman un análisis y reflexión profunda de todos y todas.
3. Que el STINCA promueva la participación de todas (os) las afiliadas (os) en la toma de decisiones y acciones colectivas, impulsando estrategias incluyentes, que promuevan la equidad y la democracia, así como la sinergia en la defensa de los intereses de todos y todas.
4. Que en cumplimiento nuestros documentos internos: estatutos, reglamentos y acuerdos de asamblea, se ratifica el desempeño y la participación de todas y todos los integrantes del sindicato y el desempeño de la representación sindical.
5. Que en el cumplimiento de los Estatutos vigentes de nuestro sindicato en sus artículos 14, **incisos** a, b, d, e, g; 15, **incisos** a, b, d, g, j; 25; 27; 28 **incisos** a y b; 29; 30; 31; 32, **incisos** a, b, c, d, e, g, h, i, j, k, l, m, n, o, r, s, t; 33; 34 inciso a, b, c, d, 35, 36, 37 **incisos** a, b, c, d, e, g, h, j, k, l, m, n y s; 38 **incisos** a, c, e, i, j, k, n, q, s y u; 39,40 **incisos** a, b, d, e, f, i, j, k, n y s; 41 **incisos** a, b, d, e y g; 47, 49 **incisos** a, b y h; 50, 51, 52 **incisos** a, c, d, f, g, h, y j; 53; 54; 55, 56 **incisos** a y b; 57 58, 67 y 68.



Con base en lo anterior, el Comité Ejecutivo Nacional convoca a todas las trabajadoras (es) agremiadas (os) al STINCA para que asistan y participen activamente en la **XXIX Asamblea General Ordinaria** de nuestro Sindicato, que se celebrará **del 27 al 30 de julio de 2023, a partir de las 08:30 horas; en las instalaciones del hotel Club Dorados Oaxtepec, ubicado en Carretera, Cocoyoc – Oaxtepec Km 2.5, Centro, 62738 Oaxtepec, Morelos.**

Bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. INSTALACIÓN DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- a. Registro de participantes.
- b. Verificación de quórum legal e instalación de la XXIX Asamblea General Ordinaria.
- c. Lectura de la Convocatoria y Orden del día
- d. Lectura y Aprobación del Acta de la XXVIII Asamblea General Ordinaria.

II. PRESENTACIÓN DE INFORMES

- a. Informe del Comité Ejecutivo Nacional
- b. Informe de Finanzas.
- c. Informe y resultados de la Auditoría realizada en junio 2023 a las finanzas del STINCA.
- d. Informe de la Comisión Autónoma de Vigilancia.
- e. Informe de las Secciones Sindicales.

III. RESOLUTIVOS PARA LA ACCIÓN SINDICAL Y FORTALECIMIENTO DEL STINCA:

Eje Laboral
Eje Materia de Trabajo
Eje Organizativo
Eje Vinculación
Eje Financiero.

IV. RESOLUTIVOS PARA LA REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL 2024

V. ASUNTOS GENERALES



VI. CLAUSURA

Hoy vivimos en un contexto de cambios trascendentes, algunos que han trastocado nuestra materia de trabajo. La coyuntura de incertidumbre que hoy estamos viviendo, requiere de la unión de todas las personas integrantes del STINCA, el fortalecimiento de nuestra materia de trabajo, la reivindicación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Todo esto con base en una praxis democrática. En este sentido, la participación activa y propositiva en esta **XXIX Asamblea General Ordinaria** es fundamental, ya que los asuntos que se tratarán son de suma importancia para nuestra Organización y para las y los trabajadores integrantes del STINCA.

¡POR EL FORTALECIMIENTO DEL STINCA!

**¡POR LA DEFINICIÓN COLECTIVA DEL QUEHACER SINDICAL, TODOS
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA!**

ATENTAMENTE

**“LA UNIDAD SERÁ NUESTRO TRIUNFO”
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**


**ROSALBA CALVA FLORES
SECRETARIA GENERAL, ORGANIZACIÓN,
FORMACIÓN SINDICAL Y EXTERIOR**


**MANUEL RAMÍREZ MORENO
SECRETARIO DE TRABAJO, PRENSA
Y PROPAGANDA**


**ALFREDO PÉREZ ESTRADA
SECRETARIO DE FINANZAS, ACTAS
Y ACUERDOS**

**JOSÉ FILIBERTO BUSTILLOS VILLALOBOS
SECRETARIO DE MATERIA DE TRABAJO**